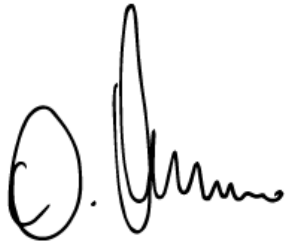


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la *creación de la bandera de la comuna de Capilla de Los Remedios*, Departamento Río Primero, elegida mediante concurso público y abierto el pasado 9 de agosto.

Córdoba, 25 de agosto de 2021.-

D-25139/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA